



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2001/115
29 de noviembre de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
57º período de sesiones
Tema 20 del programa provisional

RACIONALIZACIÓN DE LA LABOR DE LA COMISIÓN

Carta de fecha 10 de julio de 2000 dirigida a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos por el Representante Permanente de los Países Bajos ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Tengo el honor de señalar a su atención el informe titulado “The functioning of the United Nations Commission on Human Rights”, preparado por el Consejo Consultivo de Asuntos Internacionales de los Países Bajos (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo* como documento de la Comisión de Derechos Humanos, en relación con el tema titulado “Racionalización de la labor de la Comisión”.

(Firmado): Hans J. HEINEMANN
Embajador
Representante Permanente

* El anexo se reproduce como se presentó, en inglés solamente.

31 páginas de anexo en inglés